

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 156/2024 de la sesión ordinaria
del 13 de septiembre de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. José Gasca Zamora**, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Impactos socioeconómicos, territoriales y ambientales del Tren Maya en la Península de Yucatán", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará durante 5 días, a partir del 11 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa carta de aceptación y ponencia in extenso. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 10 de noviembre y fecha de regreso 16 de noviembre de 2024.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. José Gasca Zamora**, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Impactos socioeconómicos, territoriales y ambientales del Tren Maya en la Península de Yucatán", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará durante 5 días, a partir del 11 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 5 mil pesos, con fecha de salida el 10 de noviembre y fecha de regreso 16 de noviembre de 2024.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, por 10 días, a partir del 17 de octubre de 2024, para realizar la presentación de su libro "La vida entre cercos: militarización social en América Latina y el Caribe"; además participar como ponente en el foro Militarización social en América Latina: perspectivas comparadas y en el seminario internacional Mafias y poder político en Nuestramérica, que se celebrará durante 6 días, a partir del 19 de octubre de 2024, en Medellín, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta invitación. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. David Barrios Rodríguez**, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, por 10 días, a partir del 17 de octubre de 2024, para realizar la presentación de su libro "La vida entre cercos: militarización social en América Latina y el Caribe"; además participar como ponente en el foro Militarización social en América Latina: perspectivas comparadas y en el seminario internacional Mafias y poder político en Nuestramérica, que se celebrará durante 6 días, a partir del 19 de octubre de 2024, en Medellín, Colombia. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales y que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Hilda Caballero Aguilar**, Técnica Académica, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 1 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Descolonialidad del poder, diálogo de saberes y subjetividad política. Aportes de la cooperativa indígena "Mujeres reunidas", en Hidalgo, México", en el XXXIV Congreso Internacional ALAS RD-Caribe 2024, que se celebrará durante 6 días, a partir del 3 de noviembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta aceptación, resumen de la ponencia y presentación en PowerPoint. La académica solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 1 de noviembre y fecha de regreso 10 de noviembre de 2024. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Boris Marañón Pimentel.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Hilda Caballero Aguilar**, Técnica Académica, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 1 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Descolonialidad del poder, diálogo de saberes y subjetividad política. Aportes de la cooperativa indígena "Mujeres reunidas", en Hidalgo, México", en el XXXIV Congreso Internacional ALAS RD-Caribe 2024, que se celebrará durante 6 días, a partir del 3 de noviembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 1 de noviembre y fecha de regreso 10 de noviembre de 2024.

4. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Alejandro Merino Martínez**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 2 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Reduciendo el rezago educativo de la educación superior en México mediante MOOC'S", en el XXXIV Congreso Internacional ALAS RD-Caribe 2024, que se celebrará durante 6 días, a partir del 3 de noviembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta aceptación y resumen de la ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 2 de noviembre, fecha

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a circular stamp at the bottom.

de regreso 9 de noviembre de 2024 y cuota de registro. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Uberto Salgado Nieto.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Alejandro Merino Martínez**, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 2 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Reduciendo el rezago educativo de la educación superior en México mediante MOOC'S", en el XXXIV Congreso Internacional ALAS RD-Caribe 2024, que se celebrará durante 6 días, a partir del 3 de noviembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 2 de noviembre, fecha de regreso 9 de noviembre de 2024 y cuota de registro con monto máximo a 2,500 pesos.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Jorge Zaragoza Badillo**; por seis meses, a partir del 16 de noviembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01392-14, en el Área de Economía Urbana y Regional, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa e informe de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área. Es su décima recontratación. La Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto de la plaza que ocupa actualmente, está por publicarse en Gaceta UNAM.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

- c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

2. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Moisés Hernández Delgado**; por un año, a partir del 1 de noviembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01388-97, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa e informe de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Marcela Astudillo Moya.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

- c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Solicitud de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**, para que se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, número 64198-15, en el Área de Economía de la Salud.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se abra a concurso de oposición abierto la plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, número 64198-15, en el Área de Economía de la Salud.

IV. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM – INFORME FINAL

1. En cumplimiento con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por el **Dr. Carlos Alejandro Vélez Echegaray**, becario del citado programa en el periodo del 1 de septiembre 2023 al 31 de agosto de 2024, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado "El envejecimiento de la población en México y el sistema de pensiones como un mecanismo de seguridad económica". El informe cuenta con el aval de su asesora la Dra. Isalia Nava Bolaños.

ACUERDO: Se turna la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales

2. En cumplimiento con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por el **Dr. Abner Munguía Gaspar**, becario del citado programa en el periodo del 1 de septiembre 2023 al 31 de agosto de 2024, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado "México en el escenario migratorio transfronterizo: impactos derivados del debilitamiento hegemónico de Estados Unidos, 2014-2025". El informe cuenta con el aval de su asesora la Dra. Ana María Aragonés Castañer.

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv